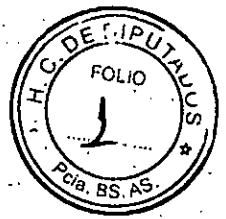




EXPTE. D- 2794 112-13




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Manifiestar su total repudio y rechazo ante el ataque criminal sufrido por organizaciones políticas y sociales del Distrito de Merlo durante el acto conmemorativo a 36 años de La Noche de los Lápices en la Localidad de Libertad del mismo Distrito; como así también reclamar por el juicio y castigo a cada responsable material y/o intelectual del mismo.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La actitud patoteril impune parece mantenerse plenamente vigente en el Distrito de Merlo, habida cuenta del nuevo ataque sufrido por distintas organizaciones políticas y sociales del Distrito en momentos en que realizaban el acto conmemorativo de La Noche de los Lápices el pasado domingo 16 de Setiembre.

El hecho ocurrió cuando militantes de Nuevo Encuentro, Miles, Libres del Sur y la Agrupación Grande Merlo, junto a integrantes de la Comisión Provincial por la Memoria, la Asamblea de Derechos Humanos y el Diputado Adrián GRANA, de esta legislatura, se encontraban en los preparativos del acto conmemorativo antes mencionado, en la Plaza de Libertad, del Distrito mencionado.

Imprevistamente, una patota agresiva comenzó a destruir sus vehículos y golpear a lo/as presentes, al grito "¡VAYANSE A MORÓN!", con la consecuencia de vario/as lesionado/as que debieron ser trasladados a los hospitales cercanos.

La presencia policial evitó males mayores, como así también que el acto pudiera concretarse y radicarse la correspondiente denuncia, lo que permitirá investigar el origen de este ataque como también a sus autores.

Llama poderosamente la atención la reiteración de estos hechos en el mismo distrito de Merlo que, en la historia de los últimos años, resulta el más denunciado por acciones contra los Derechos Humanos, de acuerdo a las informaciones reunidas en la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, con más de 50 hechos cuyo esclarecimiento aún no tuvo definición alguna.

Más preocupante aún resultan estos lamentables sucesos ante la reiterada solicitud de la Presidenta de todo/as lo/as argentino/as de profundizar el diálogo y la unidad en pos del bien común y del mismo Proyecto Nacional, Popular y Democrático que se viene afianzando desde el 25 de Mayo de 2003, y cuando la militancia más afectada integra el mismo espacio político nacional.

Es rescatable la unidad lograda por fuerzas sociopolíticas tan disímiles, las que supieron superar sus diferencias para homenajear a nuestro/as jóvenes desaparecido/as hace 36 años, diferencias que evidentemente no lograron superar los criminales atacantes que, al mejor estilo nacistista más nefasto, continúan reflejando su odio a través de la fuerza, actitud más válida en las bestias por derecho natural que en cualquier ser humano.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo mantener el respeto y el diálogo como única herramienta democrática hacia la mejor calidad de vida de la comunidad en su conjunto, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria